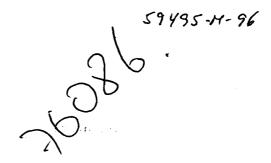
Guayaquil, 1 de agosto de 2006

Señor ALBERTO PINO MAULME Ciudad.-

De mis consideraciones:



Cúmpleme manifestarle que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía PROTRADING S.A. "EN LIQUIDACION", en sesión llevada a cabo el día 14 de marzo del 2006, tuvo el acierto de designarlo a usted para el cargo de Liquidador de la compañía, por el período que dure la liquidación y cancelación de la misma. En el ejercicio de su cargo, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, así como los demás poderes y atribuciones que le concede la Ley de Compañías y el estatuto social.

La compañía **PROTRADING S.A. "EN LIQUIDACION"**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 12 de septiembre de 1996 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 7 de octubre de 1996.

Atentamente.

ALBERTO PINO MAULME

Secretario de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, Guayaquil, 1 de agosto de 2006.

ALBERTO PINO MAULME Nacionalidad: Ecuatoriano C.C # 090419195-4

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha siete de Agosto del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía PROTRADING S.A. EN LIQUIDACION, a favor de ALBERTO PINO MAULME, a foja 82.752, Registro Mercantil número 15.241.

ORDEN: 36360 LEGAL: Patricia Murillo AMANUENSE: Angel Neira Burgos ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL** 

**DELEGADA**